



JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- INMIGRACIÓN
- AGRICULTURA Y PESCA
- ENERGÍA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONFERENCIA COP22: REGIONES Y CIUDADES MOVILIZADAS POR EL CLIMA

El Comité de las Regiones está comprometido con el apoyo a sus miembros y a las ciudades y regiones de la UE para acelerar las medidas relacionadas con la acción por el clima. Es por este motivo que organiza esta conferencia para hacerse eco de los debates surgidos tras el Acuerdo de París, aprender más sobre la movilización de ciudades y regiones más allá de la UE y reflexionar sobre las posibles acciones de las ciudades y regiones europeas para reforzar la acción por el clima y analizar también la manera en que la UE puede apoyarlas.

Organiza: Comité de las Regiones

Fecha: 29.06.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA UNIÓN EUROPEA Y LAS COMUNIDADES ANDALUZAS EN EL EXTERIOR

La Consejería de la Presidencia y Administración Local,

El Banco Central Europeo está preparado para las contingencias que puedan surgir tras el referéndum en el Reino Unido

El presidente del Banco Central Europeo (BCE) mantuvo ayer su segundo diálogo del año con la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, donde señaló que el organismo que preside está preparado para cualquier contingencia que pueda surgir tras el referéndum del próximo jueves en el Reino Unido.



© Unión Europea 2016

En su comparecencia de ayer en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, Draghi abordó el tema del referéndum en el Reino Unido y, aunque no quiso especular sobre el posible resultado de la votación, sí admitió que “es difícil prever las dimensiones que el voto puede tener respecto a los mercados y las economías de la zona euro”.

Por otra parte, Draghi señaló que la decisión de la corte Constitucional Alemana sobre las Transacciones Monetarias Directas confirma la decisión previa del Tribunal de Justicia que concluyó que este programa es compatible con las normas europeas y entra dentro del mandato del BCE.

También argumentó que las medidas de política monetaria del BCE son efectivas. De hecho, dijo que se espera que la tasa anual del PIB real aumente en un 1,6 % este año y un 1,7% en los próximos dos años. A partir de entonces, la inflación se espera que siga aumentando hasta el 1,3% en 2017 y al 1,6% en 2018, en la medida en que un fortalecimiento de la recuperación económica moviliza recursos no utilizados. Sin embargo, indicó que el nivel de inversión real total de la zona del euro sigue estando más de un 10 % por debajo de los niveles previos a la crisis.

Al mismo tiempo, advirtió de que la incertidumbre sigue siendo alta y el riesgo de caída sigue siendo significativo debido al continuo estado frágil de la economía global y la evolución geopolítica. También defendió las reformas estructurales e hizo hincapié en la necesidad de una mayor convergencia entre las economías de la zona euro.

Por último, sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, dijo que las reglas deben ser cumplidas “en todos los países y a través del tiempo”, ya que el Pacto es el sostén de la estabilidad en la zona

consciente de la utilidad que tiene para las universitarias y universitarios adquirir experiencia en áreas de su competencia para favorecer su incorporación al mercado laboral, promueve la formación especializada en materias relacionadas con la Unión Europea y con las Comunidades Andaluzas en el Exterior mediante la convocatoria de becas para el desarrollo de actividades de formación e investigación en la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas y en la Secretaría General de Acción Exterior, en Sevilla.

Duración: 12 meses

Plazo: 11.07.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

BÉLGICA-BRUSELAS: GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PORTAL WEB ELTIS Y APOYO A LA ADOPCIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Gestionar y desarrollar el portal web Eltis, así como apoyar la adopción de planes de movilidad urbana sostenible.

Las tareas principales incluyen la gestión general, el alojamiento del sitio web, el desarrollo del contenido y de noticias, la coordinación de reuniones de grupo y la organización de conferencias relativas a los planes de movilidad urbana sostenible.

Duración: 48 meses

Plazo: 15.09.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

euro.

INMIGRACIÓN

Los Refugiados en la Unión Europea en 2015

En 2015, más de 1 millón de personas llegaron a la UE a través del Mediterráneo y 3.771 personas desaparecieron o perdieron la vida en el intento.

El pasado año, se elevó el número total de demandantes de asilo registrado en la UE a 1.321.600 personas, de los cuales, la mayoría son de origen sirio.

En España, las cifras han sufrido un aumento desde 2010, cuando se registraron 3.820 refugiados en el territorio nacional, y había un total de 2.740 solicitudes de asilo, alcanzando, en 2015, un número de 5.798 personas acogidas, y, 14.780 solicitudes de asilo, una cifra siete veces mayor que 5 años antes.

Sin embargo, el país que ha notado más la evolución de la crisis de los refugiados es Alemania, que mientras en 2010 contaba con 48.475 solicitudes de asilo ha alcanzado la cifra de 476.510 solicitudes en 2015.

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ([ACNUR](#)), uno de los principios fundamentales del derecho internacional es que los refugiados no sean expulsados ni devueltos al lugar en el que estén amenazadas su vida y su libertad, por razones raciales, religiosas, ideológicas, de nacionalidad o de pertenencia a un grupo social, viéndose obligado a abandonar su país de origen y buscar un nuevo país. El asilo es el derecho a ser reconocido como refugiado y recibir protección jurídica y ayuda material. Un solicitante de asilo debe demostrar que está fundado su miedo a ser perseguido en su país de origen.

Puede consultar los datos sobre los solicitantes de asilo en los diferentes países de la UE, así como la evolución por años en la [infografía](#) publicada por el Parlamento Europeo.

AGRICULTURA Y PESCA

La Comisión europea alerta sobre la falta de conciencia social respecto a la resistencia antimicrobiana y el uso de antibióticos

La Comisión Europea publica los resultados de un estudio mostrando una disminución del 6% en el consumo de antibióticos, al tiempo que incide en la persistencia de una falta de conocimiento sobre sus efectos.

La resistencia antimicrobiana (RAM) es la capacidad de los microorganismos para resistir los tratamientos antimicrobianos, especialmente los antibióticos, lo cual tiene un impacto directo en la salud humana y animal, que conlleva un elevado coste económico y social.

El estudio del Eurobarómetro se realizó como parte de la amplia estrategia para combatir la resistencia antimicrobiana. El [informe](#), publicado el pasado 16 de junio, muestra que hay un problema de conciencia puesto que un 57% de los ciudadanos no son conscientes de que los antibióticos son ineficaces contra los virus, lo que tiene consecuencias para la salud. Más de un tercio de los europeos tomaron antibióticos en los doce meses anteriores a la encuesta. Además, el estudio muestra que existe una relación directa entre una mayor información y un menor consumo.

El Comisario de Salud y Seguridad Alimentaria declaró su deseo de que la UE fuera la región con la mejor práctica en cuanto a la resistencia antimicrobiana, dando un impulso más fuerte para la investigación y el desarrollo de nuevos antibióticos.

La UE está apoyando desde 2011, con su Plan de Acción para combatir los antimicrobianos, los esfuerzos de los Estados miembros, utilizando las competencias y las herramientas de la [Estrategia de Salud Única](#), que abarca tanto la salud humana como la animal. Se espera que todos los Estados miembros desarrollen su Plan de Acción en este ámbito para el año que viene.

Para aumentar la conciencia acerca de la RAM, el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) fundó el Día Europeo para el uso prudente de los antibióticos, que se celebra cada 18 de noviembre.

El Parlamento Europeo propone mejorar el etiquetado de eficiencia energética de los productos en la UE

La Comisión del Parlamento Europeo de Industria, Investigación y Energía ha propuesto reemplazar el etiquetado de los umbrales de eficiencia energética de la actual clasificación (A+, A++, A+++) a uno más claro que establezca una escala de la A a la G.

Esta [propuesta](#) para una nueva normativa de la Unión Europea tiene como objetivo asegurar que los consumidores identifiquen claramente el nivel de eficiencia energética de los productos y no se vean confundidos al pensar que la actual clase A es la más eficiente cuando en realidad con la estructura actual es una de las menos eficientes.

Los Eurodiputados realizaron una propuesta legislativa en la que se establecía la reestructuración del etiquetado durante un periodo de cinco años desde la entrada en vigor de la normativa, con el objetivo de asegurar una clasificación homogénea en una escala A-G. También quedarían previstas nuevas reestructuraciones en periodos mínimos de 10 años siempre que el 25% de los productos vendidos en el mercado europeo sean del grupo A o cuando el 50% de los productos se encuentren entre los grupos A y B.

Cuando los productos que se encuentren en las clases F y G ya no estén permitidos dentro de la legislación europea, deberán mostrar la etiqueta en color gris, mientras que la graduación de colores del verde oscuro al rojo debería mantenerse para la clasificación más alta.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

